

DTN

Neiva,

Numero de radicado: 7687 2024-S
Fecha y Hora: 21/03/2024 8:20:02

Señor:

HABITANTE DE LA VEREDA CENTRO NORTE

Vereda Centro Norte

Correo electrónico: nt@yahoo.es

Teléfono: 3142156699

Neiva, Huila.

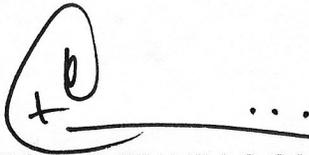
Asunto: Respuesta al Derecho de Petición con radicado 2024-E 5418 del 21 de febrero de 2024.

Cordial Saludo,

De manera atenta y en respuesta al radicado del asunto, a través del cual se denuncia lo siguiente: "Soy un adulto mayor que residio hace 20 años en el sector, de la VEREDA CENTRO NORTE, de la ciudad de Neiva-Huila, no tenemos agua potable, el agua que consumimos, es de un nacedero que le llama el CANGREGO, la petrolera hace 15 años construyó un tanque, de esa alberca sacamos manguera de ½ de media para nuestro consumo. En el sector hay 02 fincas, de unos señores de una pesquera y la de un señor cumbe, ellos tienen manguera de tres pulgadas, conectadas en el tanque, al igual esas dos propiedades cuentan con agua potable, de las empresas públicas, el resto las 15 familias dependemos de nacedero EL CANGREJO, ellos con esas mangueras de tres pulgadas, que extraen las utilizan para el limón, el pescado, dejando nuestras vivienda si agua, ya que al tanque entran 02 pulgadas y ellos secan el tanque con esas dos mangueras"; por medio de la presente me permito informar que teniendo en cuenta la información suministrada, la Dirección Territorial Norte de la CAM, procedió a realizar visita el día 11 de marzo de 2024, al sector mencionado en la vereda Centro Norte, zona rural del municipio de Neiva, departamento del Huila, emitiendo Concepto Técnico No. 519 del 11 de marzo de 2024, codificando la denuncia con el número de expediente Denuncia-00588-24.

Finalmente es preciso indicar que producto de la visita antes señalada, se adelantarán las actuaciones correspondientes, por incumplimiento al Decreto 1076 de 2015 en los siguientes artículos 2.2.3.2.5.3 y 2.2.3.2.7.1.

Cordialmente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Claudia Delgado - Profesional Universitario

Radicado No. 2024-E 5418

Gestión documental: Atención a denuncias - Expediente: Denuncia-00588-24

Sede Principal

f CAM

X CAMHUILA

@ cam_huila

📍 CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes

Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicacion@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co



